EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 1.° de Diciembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3451

✝

EL SEÑOR

Don Desiderio Gracia Saz

falleció ayer 30 de Noviembre de 1894

Á los 32 años de edad

(*Después de recibir los Santos Sacramentos*)

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña María Teresa Escacho, sus hijos Desiderio y Teresa, madre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirva encomendarle á Dios y asistir á la Misa que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Lázaro, el lunes 3 á las nueve de la mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia. Casa mortuoria: Herreros, 7

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

Desde mañana se vende pan superior en la acreditada bodega de Secundino J. Fernández, Mayor pral., número 62, á 28 céntimos kilo.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan los del monte de Villalobón. Hay abundantes aguas y cómodos abrevaderos. Para tratar con el dueño, Cestilla, 13, Palencia.

VINO

Tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Antonio Ruipérez, á 25 céntimos litro, probadlo y se convencerán de la calidad.

Quintos

Véase en la 3.ª plana el anuncio, referente á LA PREVISORA.

VINO

Superior, tinto y clarete, se expende en la acreditada bodega de D. Matías Lanchares, calle Mayor pral., núm. 216 y 218, á 30 céntimos litro.

Desde la Corte

Madrid 30 de Noviembre de 1894

Sr. Director.

La nota saliente de las últimas 24 horas ha sido la algarada que promovieron en el Congreso unas frases pronunciadas por el Sr. Salmerón.

Como dije en mi carta anterior, el jefe de los republicanos centralistas intervino en el debate político, haciendo una crítica severa y acaso demasiado acerba de los actos realizados por los partidos monárquicos. Al final de su discurso tuvo frases durísimas para el actual ministro de Ultramar, que unidas á otras francamente revolucionarias, provocaron uno de esos alborotos en que sólo ganan los enemigos del sistema parlamentario y de la libertad.

Gritos, imprecaciones, frases duras, bastones en alto... un espectáculo indescriptible, que no bastó á combatir la autoridad del presidente de la Càmara.

Mientras los Sres. Romero Robledo y Sagasta devolvían sus ataques al señor Salmerón, el Sr. Abarzuza escribía algunas letras, convulso y agitado, al duque de Almodóvar del Río.

Pronto se supo que éste y el señor Albareda estabaa encargados por el ministro de Ultramar de exigir explicaciones al Sr. Salmerón, quien por su parte comisionó á los Sres. Labra y Azcárate para que se entendieran con estos dos señores.

Unos y otros se reunieron, primero en casa del Sr. Albareda y luego en uno de los despachos del Congreso, de donde salieron ya de madrugada.

Los cuatro padrinos dejaron la cuestión sin resolver hasta consultar con sus apoderados y acordaron celebrar una nueva conferencia que ha tenido efecto en las primeras horas de esta tarde. En ella se ha propuesto por los amigos del Sr. Salmerón someter la cuestión á un tribunal de honor y, si éste lo cree necesario, dará el diputado por Gracia todas explicaciones que sean compatibles con su propio decoro.

El Sr. Abarzuza puso anoche mismo su cartera á disposición del presidente del Consejo, para poder gozar la libertad é independencia necesarias en el terreno á que le llevaban las circunstancias. El Sr. Sagasta, apreciando en lo que valía el hidalgo proceder del Sr. Abarzuza, le aconsejó que aplazara toda determinación hasta que terminaran las negociaciones llevadas á cabo por los padrinos ó reprcsentantes.

Algunos llegaron á hablar anoche de crisis, otros esperaban con avidez la *Gaceta* de hoy, esperando que publicara la dimisión del Sr. Abarzuza, como ocurrió con el Sr. Beranger cuando tuvo un lance con el entonces director de *El Resumen*, Sr. Suarez de Figueroa; pero ni el diario oficial trae ese decreto, ni hay por lo tanto el menor asomo de crisis.

Como es natural, la prensa de hoy dedica principal atención á este desagradable asunto, juzgándolo cada uno desde su respectivo punto de vista.

A los monárquicos les parece muy mal lo hecho y dicho por el Sr. Salmerón, mientras que los republicanos de todos matices elogian la viril actitud del elocuente orador de su partido.

Algunos, reconociendo las virtudes cívicas, las condiciones sobresalientes del Sr. Salmerón, deploran la frecuencia con que suele incurrir en fracasos, quizá por vivir un tanto alejado del mundo de la realidad.

Por lo que se refiere al lance personal, no falta quien discute la conveniencia de esos actos, porque si por frases pronunciadas en el Parlamento fueran á provocarse duelos, se coartaría la libertad de los diputados, impidiéndoles que censuraran la vida pública de los hombres políticos, ó se les daría ocasión de provocar crisis ministeriales á cada paso, sin más que censurar con alguna dureza á los Consejeros de la Corona.

El Sr. Celleruelo antiguo amigo del ministro de Ultramar tenía el propósito de reproducir el incidente Salmerón à fin de dar ocasión al Sr. Abarzuza para defenderse una vez fracasada la solución del conflicto en el terreno de las armas, pero al saber esto el presidente de la Cámara desistió de entrar hoy en el debate político, quitando de este modo todo pretexto para volver sobre la cuestión que acaso tomara caracteres desagradables.

Así y todo no falta quienes crean que el incidente no ha terminado todavía.

En el Congreso no ha habido atención ni cuidados más que para la cuestión Abarzuza-Salmerón.

En medio de la mayor soledad han transcurrido las dos horas de preguntas y ruegos. Cuando terminó esta parte de la sesión y entrando en el orden del dia se puso á discusión la reforma del Código de Comercio en la parte referente á quiebras y suspensiones de pagos, el Salón de Sesiones quedó desierto y todo el interés del día se refugió en el Salón de Conferencias y en los pasillos donde Diputados, Senadores y periodistas continuaban discutiendo las palabras que

—¡Ah! veamos.

—El de probaros que he estado ausente de París estos cinco meses. Ahora, hablemos de vos.

—También yo he viajado, dijo M. de Morangis con un acento que se esforzaba por parecer burlón.

—Ya lo sé.

—He ido á Suiza, á Alemania.

—Eso es indiferente. Vamos al hecho.

M. de Más extendió la mano hacia el horno.

—¿Véis, dijo al conde, ese pedazo de hierro que tiene la forma de un martillo?...

El conde se extremeció por segunda vez.

—La extremidad de ese instrumento, prosiguió M. de Más, contiene una palabra grabada en relieve. Esa palabra se imprimirá humeante sobre vuestra frente, y allí permanecerá grabada para siempre.

El cende, atado de pies y manos como estaba, dió un brinco sobre la silla y procuró levantarse y andar. Hubiese querido huir.

—Esa palabra, continuó M. de Mas se compone de siete letras: *¡Asesino!* porque el hombre que habiendo intentado seducir

tiene recetas maravillosas para curar la locura.

En este momento el natural insolente y burlón del conde de Morangis, sucedió á su espanto.

—¡Ah! dijo, apuesto á que la loca que decís no es otra que Mille. de Pierrefeu.

—Habéis adivinado.

—Y por cierto, continuó el conde, que vuestra conducta ha debido parecerle admirable á la condesa.

M. de Más no respondió.

—¿Con que está loca? prosiguió el conde.

—Desde el día que supo vuestro duelo con M. de Nesles.

—¡Pobre joven! Y... ¿está cuerda ya?

—Sí.

—¿Y os ama?...

—Caballero, dijo severamente M. de Más, vuestra situación es bastante grave para que estéis algo serio.

—¡Bah! ¿quién sabe?... ¡Ah! ya caigo, ¿os habéis casado con Blanca, no es verdad?

M. de Más se encogiò de hombros.

—Caballero, dijo, los detalles que acabo de daros no tienen más que un objeto.

VII.

M. de Morangis se puso á contemplar el horno con cierto estupor.

Para, ¿qué ese fuego? Para, ¿qué ese pedazo de hierro que enrojece lentamente?

Entonces este hombre, que jamás había temblado ante la punta de una espada ó el cañón de una pistola; este hombre, que se había burlado del amor y del honor de las mujeres; este joven de veinte años, más gastado que un viejo y más insensible que un autòmata, se echó á temblar, y acaso por la primera vez en su vida, se preguntó si habría una justicia divina, terrible é inexorable.

M.C.D.2022

ayer pronunció Salmerón, su actitud y la de Abarzuza y las decisiones de los padrinos de uno y otro personaje, de todo lo cual nos ocupamos antes.

La mitad del efecto ha pasado ya y hoy viendo las cosas más frías y serenamente, comprenden todos una vez más que en los conflictos parlamentarios ejerce más influencia que la misma causa que los produce, el ambiente de que se rodean y la excitación nerviosa que de escaño en escaño se va apoderando de la Cámara, dándole una tensión nerviosa, capaz de las más descabelladas empresas.

Por esto, ha sido prudente medida la de que hoy no haya debate político, pues con esto se conseguirá que lo ocurrido ayer no se reproduzca.

Los diputados ministeriales señores Sala, Rusiñol y Bustillo presentarán varias enmiendas al proyecto de reforma arancelaria, proponiéndose en ellas buscar garantías para la producción catalana.

Los diputades y senadores interesados en la producción de cereales se reunieron anoche acordando varias medidas para la protección de dicha producción.

Esta tarde han visitado al Sr. Sagasta presentándole sus conclusiones.

El Sr. Sagasta les suplicó esperaran algún tiempo para estudiarlas.

El Sr. Cuesta y Santiago, en nombre de todos anunció que solo esperarán cuatro días, pasados los cuales pedirán al Congreso la aprobación de sus conclusiones.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La Crisis Agrícola

Ampliando el telegrama que publicamos ayer de nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por esta capital señor Rodriguez Lagunilla, insertamos hoy las bases aprobadas por unanimidad en la reunión celebrada ayer en el Salón de presupuestos del Congreso por los representantes de les provincias agrícolas y que son las siguientes:

1.ª Se segregan del arancel los trigos, sus harinas y demás cereales, asi como las legumbres. á fin de poder disponer con entera libertad y en todo tiempo lo que la defensa de las producciones similares del país aconsejan sobre su importación.

2.ª Los aranceles de trigos, sus harinas, demás cereales y legumbres tendrán un derecho móvil que garanticen en los mercados, interiores el precio de 10 pesetas fanega de trigo, cinco pesetas fanega de cebada, seis pesetas veinticinco céntimos fanega de centeno, y guardando la misma relación las harinas y legumbres.

3.ª De conformidad con la anterior base, y dada la situación actual de precios en los mercados interiores, se aumentan transitoriamente siete pesetas sobre los derechos arancelarios de importación que hoy satisfacen los trigos extranjeros, se recarga asimismo once pesetas diez céntimos sobre los actuales derechos que devengan las harinas, y por último, satisfarán diecsiete pesetas más sobre lo que hoy adeudan las legumbres secas, refiriéndose estos aumentos á los cien kilogramos.

4.ª y última. La rectificación de las cartillas evaluatorias en armonía con el valor que hoy tiene la propiedad y la producción, con la garantía de renovarse cada seis años.

La reunión acordó por unanimidad que la comisión se aumentase con un representante de cada una de las provincias que han sido convocadas.

Se autorizó á la misma comisión para redactar en proyectos de ley las bases aprobadas y presentarlas á las Cortes.

En la rsunión reinó gran entusiasmo y decisión para la defensa de los intereses agrícolas.

Los Diputados por nuestra provincia que asistieron á la reunión citada, fueron los Sres. Rodríguez Lagunilla, Barrio y Mier y Conde de Troncoso, adhiriéndose á los acuerdos tomados los Sres. Pombo y Monedero, también representantes por nuestra provincia.

La reunión revistió el carácter que era de esperar teniendo en cuenta la importancia del asunto, asistiendo la mayor parte de los Senadores y Diputados por las regiones agrícolas, interesados en que el Gobierno resuelva favorablemente una crisis que se ha presentado con caracteres alarmantes, y que de continuar por algún tiempo más, sería, indudablemente, la ruina para nuestros labradores.

De todas partes

En una villa de Valencia hay un alcalde que no sabe leer ni escribir, el cual ha dicho que prefiere ir á presidio antes que pagar un cuarto á los maestros de instrucción primaria.

¿Y no hay una solución
para que así en absoluto
y sin que haya apelación
deje en seguida el bastón
ese pedazo de bruto?

***

Dice un periódico que en la dehesa del Amenal, cerca de Santiago, vaga un jabalí que tiene aterrorizada á aquella comarca.

Hombre, conforme y según
se nota en ese proemio,
yo creo ó soy un atún
que ese tal debe ser un
comisionado de apremio.

Y los vecinos atemorizados le han tomado por un jabalí. Pero yo creo que no hay tales carneros.

***

Leo en un periódico.

«Estos días hubo una densa niebla en Orense, hasta el punto de que por la noche apenas se distinguían los objetos á algunos metros de distancia»

Aquí cada tres noches
también hay niebla
porque tiene tercianas
la luz eléctrica,
de forma y modo
que váyase eso uno
por esto otro.

Sección oficial

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Fomento.—Real orden sobre pago de sus haberes á los Maestros de 1.ª enseñanza.

Id.—Continúan los Programas para las oposiciones á las Escuelas del grado superior.

Delegación de Hacienda.—Circular para el pago de las igualas hechas con los Médicos y Farmacéuticos por la asistencia y suministros de medicinas á los vecinos pobres.

Universidad Literaria de Valladolid.—Anunciando vacante la plaza de Director de trabajos anatómicos en la facultad de Medicina de dicha Universidad.

Ayuntamiento de Itero de la Vega.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de aquel Ayuntamiento.

Id. de Quintana del Puente.—Id. la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Id. de Villamartín de Campos.—Id. la de Guarda de campo y ganado de dicho término municipal.

Local y Provincial.

En el pueblo de Qintanilla de Onsoña en esta provincia, se halla vacante la plaza de herrero, con la dotación de 13 cargas de trigo por 36 ó 38 labranzas, más los braceros, que suponen próximamente 30, los cuales se comprenderán en el contrato.

Nuestro muy querido amigo el sabio catedrático y Diputado á Cortes por Vitoria D. Ricardo Becerro de Bengoa ha sido nombrado vocal nominativo del Comité de España para facilitar la concurrencia de productos al Certamen nacional, internacional y universal que ha de celebrarse en 1895 en Burdeos.

Dicho Comité tendrá sus oficinas en el Circulo Industrial de Madrid, y comenzará sus trabajos en cuanto reciba los datos pedidos á la Sociedad Filomática, organizadora de tan importante Exposición.

Reciba nuestra leal enhorabnena.

Mañana celebrará baile de cuatro de la tarde á nueve de la noche la Sociedad recreativa *La Espiga de Oro*, para el que hemos recibido atenta invitación.

Agradecemos esta y celebraremos que tan grata distracción resulte con el orden que hasta ahora.

Habíase anunciado en revistas de Barcelona que las fábricas harineras de aquel Principado habían disminuido bastante sus existencias de trigos extranjeros; más apenas anunciando esto, vuelven de nuevo á dar cuenta de algunos arribos suficientes á cubrir la falta, y con posterioridad se avisa la pronta llegada á puertos españoles de nueve cargamentos que se calculan traigan más de medio millón de fanegas con el sospechoso aditamento de que se aproximan á Gibraltar 12 buques más con igual mercancía.

De este modo, mientras las provincias castellanas trabajan por remediar la crisis agrícola que está conduciéndolas á la ruina, aumenta lo que es motivo de esta.

Volvemos á repetir que urge que el Gobierno tome una pronta solución relativa al asunto.

Según parece, puede considerarse como un hecho la reforma del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Se suprimen los escribientes militares, pero no de una vez, sino paulatinamente, declarándose por el pronto de oficial tercero todas las plazas que sea posible, ascendiendo á dicho empleo los mayores. Esto se cree que ocasionará unas treinta y tantas vacantes, poco más ó menos.

En las oficinas agronómicas de las provincias vinícolas se trabaja con actividad para publicar los datos estadisticos de la producción de vinos.

La actual cosecha ha sido, según tenemos dicho, inferior en más de la cuarta parte á la del año pasado, pero la calidad es superior en casi todas las comarcas.

Se ha dispuesto que los capitanes de los regimientos de reserva que pasen á ocupar las vacantes de primer teniente en los depósitos de bandera y embarque para Ultramar, sean destinados en comisión, debiendo continuar figurando en sus regimientos respectivos, por los cuales se hará la reclamación de sus

— 104 —

M. de Más se había sentado sobre un banco de madera que había debido servir para los criminales que se juzgaban en el castillo; y á una señal suya obligaron á M. de Morangis á colocarse en un escabel enfrente de él.

Hubo un momento de terrible silencio entre estos hombres, de los cuales uno era el juez, otro el condenado, y los otros tres los ejecutores de la misteriosa sentencia.

Mientras que el que había llevado la antorcha atizaba el fuego del horno, otro se aproximó á la pila, tomó la tralla y empezó á remojar un poco de yeso.

En cuanto al tercero, destapó la botella colocada sobre la mesa.

—Conde de Morangis, dijo M. de Más, antes de explicaros el por qué estáis aquí, dejadme contaros una historia.

El conde no tenía ánimo para contestar.

M. de Más continuó:

—Una mañana, hace cinco meses, os propuse en el café inglés batiros conmigo ó casaros con Blanca Charvet de Pierrefeu á quien habíais comprometido. Preferisteis batiros, y el duelo se verificó entre amigos

— 105 —

comunes á ambos á quienes hubiese sido necesario hacer ciertas confidencias si nos hubiésemos mostrado demasiado resentidos. Así es, que después de heriros levemente, consentí en aplazar para otro día la continuación de nuestro duelo.

—¿Adónde queréis ir á parar, caballero? preguntó el conde.

Atended...

—Sea, escucho, murmuró el conde que no podía apartar la vista del horno.

—Al día siguiente, prosiguió M. de Más os batísteis con el barón de Nesles y le matásteis. Este duelo, caballero, hizo bastante ruido, para que yo le ignorara mucho tiempo, y habéis debido extrañar no verme llegar á reclamar mi derecho de anterioridad.

—En efecto, trató de pronunciar el conde, á quien el horno preocupaba cada vez más.

—¡Ah! es que, caballero, yo entonces estaba muy lejos de París. Fuí á acompañar á una madre desolada y á una loca, á una pequeña ciudad de Alemania, situada en medio de las montañas de Sarce-Royele, y que posee un médico excepcional, que

— 108 —

á la mujer mata en duelo al marido, merece ese epíteto. ¡Oh! es inútil que os movais, es inútil que pidáis socorro. Nos hallamos á diez metros debajo de tierra; encima de nosotros se eleva un antiguo castillo situado en medio del bosque, y nadie vendrá á socorreros.

La audacia de M. de Morangis se había desvanecido por completo.

M. de Mas prosigió:

—Esta botella que veis ahí contiene vitriolo. El vitriolo, ya lo sabéis, sirve para hacer de un rostro hermoso un objeto de horror. Si no queréis ser señalado en la frente os concedo la elección, seréis desfigurado, y entonces no seduciréis á nadie más, no os amarán, y dejaréis de ser ese hombre irresistible que seduce y deshonra á las jóvenes

M. de Morangis escuchaba, pálido, tembloroso y con la frente bañada de un sudor frio.

—Caballero, continuó M. de Mas, hay crímenes que el Código penal no castiga. Si hubiéseis asistido á un tribunal después

M.C.D.2022

beres; disponiéndose asímismo que capitanes que hayan sido ya destidos y hubieran causado baja en sus erpos, sean alta nuevamente en ellos, biendo reclamárseles por éstos sus beres desde el día en que fueron baja los mismos.

De otro rasgo de honradez tenemos e dar hoy cuenta, congratulándonos que aquél haya sido llevado á cabo r un amigo nuestro.

Al hacerse cargo el habilitado de e Instituto provincial D. Toribio rdaliza del importe de la nómina en Sucursal del Banco, le entregaron un ceso de mil quinientas pesetas, las les devolvió en el momento que notó equivocación padecida por el empleade dicho Establecimiento de crédito.

Elogiamos del modo que se merece rasgo de honradez del Sr. Gordaliza, e no en vano disfruta en nuestra ciud de general estimación, haciéndose no del aprecio de sus Jefes.

Para el lunes próximo tampoco está ialada por esta Audiencia vista de sa alguna en juicio oral.

Los periódicos de la Corte que se upan de los propósitos que animan al evo Director de Correos y Telégrafos Barroso, dicen que procurará hacer as las reformas proyectadas por su tecesor Sr. Montilla.

Si esto es así, cosa que no dudamos tándose de una persona tan competente como el Sr. Barroso, esperamos no olvide el asunto del hilo directo alencia, por ser uno de los que tenia estudio el Sr. Montilla, y de cuya jora nos hemos ocupado en nuestro iodico.

Advertencia

Próximo el día en que por motide la quinta vendrán á la capital rsonas de todos ó casi todos los eblos de la provincia, suplicamos nuestros suscriptores utilicen la ortunidad para enviar el importe sus suscripciones.

EL CARDENAL

Fray Zeferino González

La mayor parte de los periódicos lledos hoy à nuestra ciudad, se ocupan fallecimiento ocurrido en la Corte, eminente filósofo, Cardenal Fray ferino González, que tanta gloria dió Iglesia y á la Cátedra con sus eruas disertaciones y sabios escritos.

***

Nació el ilustre purpurado en Villo- partido judicial de Laviana, procia de Oviedo, el 28 de Enero de 31.

A los trece años de edad ingresó en Colegio de Misioneros dominicos, de aña, en donde profesó antes del tiem-

Terminada su carrera, explicó filofía durante cinco años, y por espacio ocho tuvo á su cargo la cátedra de ología, escribiendo al mismo tiempo su ra *Estudios sobre la filosofía de Santomás*, que es una de las obras más tables que se han escrito en este si-. Algunos otros escritos de imporcia dedicó à Filipinas fray Zeferino; después de haber desempeñado car- importantes en Manila, regresó á paña, por motivos de salud en 1865.

Las obras del sabio filósofo han sido ducidas y declaradas de texto para escuelas de Francia, Bélgica, Italia, mania, Polonia y Rusia.

A su vuelta de Filipinas, la Univerad libre de España le ofreció una edra; la Academia de Ciencias Mora- y Políticas le llamó á su seno por animidad, y el Papa Pio IX pronun- públicamente un caluroso elogio de e insigne prelado español.

Durante el tiempo que desempeñó ectorado del colegio de Ocaña, mejo- la enseñanza y enriqueció dicho centro con gabinetes de física, historia natural y nuevas cátedras de lenguas orientales y europeas, que acreditaron las dotes de gobierno del ilustre dominico.

La modestia del padre González de todos era conocida, y la demostró públicamente renunciando las mitras de Astorga y Málaga, y buscando el apoyo de influyentes personajes para que no se turbasen sus meditaciones con el peso de dicho cargo.

En 1875 fué preconizado Obispo de Córdoba, diócesis en que introdujo sabias y utilísimas reformas, y acreditó su caridad con motivo de las inundaciones del Guadalquivir.

Más tarde, fray Zeferino obtuvo el capelo cardenalicio, y fué nombrado Arzobispo de Sevilla, cargo que abandonó al poco tiempo á causa de su delicada salud.

En su paso por el Arzobispado de Toledo, que fué brevísimo, y en su vuelta á la silla metropolitana de Sevilla, la enfermedad que padecía, y que yacía grandes estragos en su preciosa existencia, obligóle á retirarse de la vida oficial para atender al cuidado de su salud; ocupación que, con la de orar constantemente, le ha embargado hasta su última hora.

D. E. P.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital Civil, Profesor y Vice-Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipo fosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente *en el raquitismo* y *las escròfulas*. por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. JOSE ESTEBAN LORENZO

Sección festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

Los anteojos

En una villa nombrada
que no es preciso consigne
pues para el caso es igual
que fuera Ocaña ó Bembibre
ó Salas de los Infantes
ó Briviesca ó Alcañices,
la feria se ce ebraba
de su protector insigne
que tampoco sé si era
San Antonio ó San Felipe
ó San Hermógenes ó
San Sabas ó San Enrique.
La cuestión fué que, teniendo
en cuenta según se dice
que á esos periodos acuden
los compradores á miles,
se instalaron en la villa
haciéndolo al aire libre
esas tiendas ambulantes
donde á la vista se exhiben
desde la chocolatera
al peine y los calcetines.
Entre estas tiendas se puso
una de anteojos y timbres
y lentes con armadura
de oro, de plata y de nikel,
en cuya tienda, según
contaron al que esto escribe,
entró un señor elegante
y con los cabellos grises.
Pidió gafas, que sacó
el vendedor impasible,
y después que probó algunas
leyendo con tacto firme
en un periódico que
tenía grande el epígrafe,
exclamó: «con estas leo,
y por lo tanto, me sirven.»
Y se marchó luego de
pagar según se concibe.
Pues señor, que mientras tanto
había estado cual lince
observando esto un paleto
con la traza de caribe,
el cual á su vez entrando
dijo con la voz terrible:
«¡á ver, saque de esas que
se ponen en las narices!»
Y poniéndose unas gafas
con afectación risible,
probó si podía leer
en el papel que se dice.
Luego se puso otras y otras
y luego otras, hasta quince,
y como á todo decía
que leer le era difícil,
le preguntó el vendedor:
«¿pero usted, y no se irrite,
sabe leer?» Y el paleto
contestó: «¡toma y qué chifle!
¡*pus* si yo *supiá* leer,
pá qué quería estos chismes!!»

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 1.º—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 30 50 á 31 reales fanega.

Cebada de 18 á 18'50 rs. fanega.

—

VALLADOLID, 30.—En los Almacenes generales han entrado en este día 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 32 á 32,25 reales.

En el Canal se tomaron 200 fanegas de trigo las que se cedieron á 32 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 30.—Al detall se presentaron á la venta en el mercado de hoy 1500 fanegas trigo cotizándose las 94 libras á 31 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 31'50 reales, no efectuándose ninguna operación.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VILLALÓN, 30.—Poca animación en la entrada de cereales y legumbres, en trigo sólo se pusieron á la venta 500 fanegas que se pagaron á 30'75 y 31 reales la fanega

En partidas se vendíeron 920 fanegas del citado grano á 32 reales las 92 libras puestas en Villada.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA 30.—La entrada en el mercado de hoy, próximamente como en el mercado anterior, pagándose los artículos puestos á la venta á los precios signientes:

Trigo de 32 á 32'50 reales las 94 libras; centeno de 24 á 24'50 reales fanega; cebada de 20 á 21 y algarrobas de 20 á 21.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo I de Adviento.—Santa Bibiana.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En San Miguel y Santa Marina continúa el Novenario á la Inmaculada Concepción: los días festivos á las tres y media y los de trabajo á las cinco de la tarde habrá Rosario, plática y Novena; en San Miguel hay Misa todos los días á las ocho de la mañana,

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Lunes.—San Francisco Javier, San Claudio y San Casiano.

ÚLTIMA HORA

MADRID 1.º (10 m.)

La sublevación marroquí

El Consul de España en Tánger ha telegrafiado al Gobierno, que la insurrección marroquí toma cada día más incremento. A las kábilas rebeldes se han unido otras, por efecto de las predicaciones que hacen algunos Santones. Témese que la guerra se encienda en el imperio.

Las hostilidades

En vista de que se propaga con fuerza la insurrección, Garb Mohamet Torres ha publicado una circular, por la que se ordena que todos los extranjeros se retiren del territorio marroquí, para poder castigar á los rebeldes. En todas las mezquitas se ha leído una carta del Sultán, llamando á la guerra á las kábilas leales.

—

MADRID 1.º (12'10 t.)

EL PADRE ZEFERINO

Conducción del cadáver

La traslación de los restos mortales del eminente Cardenal González á la estación del Mediodía, cuyo acto se ha verificado en la mañana de hoy, constituyó una verdadera manifestación de duelo popular. El fúnebre cortejo que acompañó al cadáver, salió del Convento de la Pasión, donde ha estado expuesto aquél. Inmenso gentío obstruía casi por completo las calles del tránsito, y el acto ha revestido la mayor pompa, toda vez que al ilustre finado se le han hecho los honores de Capitán General con mando.

El duelo

Han presidido este el Nuncio de Su Santidad, y los Sres. Pidal (Don Alejandro), Maura, Groizard y duque de Sotomayor, en representación de la familia, Entre las ilustres personas que formaban el fúnebre cortejo, se veían los Sres. Cánovas, General Martínez Campos, Silvela y Gamazo, sin contar bastantes personajes políticos y casi todas las Academias. El cádaver ha sido trasladado á Ocaña, para ser inhumado en el Convento de dominicos de aquella villa.

QUINTOS

Antes de inscribiros en Sociedad alguna para redimiros del servicio militar, pedid y leed un Reglamento de

La Previsora de padres de familia

para la redención á metálico sin sustistos; sin exposición á quiebras ni ofertaincumplibles.

Los muchos años de existencia que lleva

La Previsora

y el creciente aumento de inscripciones en cada uno, demuestran el justo crédito que goza en toda España. Por 500 pesetas antes del sorteo, como asociado Protector, facilita la redención á metálico del servicio de la Península ó Ultramar y obtener sobrante los que resulten libres.

Oficinas: Calle Mayor, pral., núm. 20

Se venden tres mulas de labranza; dirigirse al procurador Sr. Baquero, Portillo de D.ª María, núm. 1.

Se vende la casa núm. 7 de la calle de Panaderas, recién reedificada, libre de todo gravamen, al contado ó á plazos; en la misma daran razón.

TALLER DE EBANISTERIA
de
FELIPE ROBLES
Zurradores 18

En este taller se construyen toda clase de muebles de maderas finas, así como también se venden á precios sumamente arreglados los que en la actualidad existen hechos á condición de buenos.

ANUNCIO IMPORTANTE

Nuevo colchón de muelles y varillas, no conocido hasta el día, sistema nuevo, conocido por sistema Bahamonde, como autor del mismo, este colchón reune todas las condicidnes que el público pueda desear, tanto en comodidad, como en baratura, se ejecutan en diferentes formas.

Únicos depósitos, en casa de los señores Bahamonde é hijo, Mayor pral, 21, y comercio de D. Francisco Gallego, y para que no se confundan con los imitados que pudieran ejecutar. los de esta casa llevarán las iniciales de su autor, L. B.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

PARA NAVIDAD

El mejor regalo es el selecto vino **BODEGA CALDERON**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1889

PRECIOS CORRIENTES

		PESETAS	CÉNTS.
COSECHA 1891	Una PIPA de 100 litros. . .	42	»
	Una PIPA de 75 litros. . .	32	»
	12 botellas á 35 céts. una. . .	4	20
	12 medias botellas á 19 céts. una.	2	28

Todo el año se vende la misma clase de vino, respondiendo de su BUENA CALIDAD y PUREZA, por ser todo de nuestra propia cosecha.

Se sirve á domicilio, y á los consumidores que les agrade llevar el vino en pipas se les facilitan dependientes para efectuar debidamente el embotellado.

VINO DE TRES AÑOS

El más similar por sus condiciones naturales al

LEGÍTIMO BORDEAUX

Hijos de Calderón.---Cosecheros

PALENCIA

A LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

Unica aerdadera Asociación General Mutua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Reglamento aprobado por el Gobierno de S. M.

Domicilio social: SEVILLA, SAN ELOY, 30

Delegado **D. DIMAS MONGE ESCUDERO, PALENCIA, MAYOR, 20, PRAL.**

La mayor ventaja para los asociados está en el mayor número de inscripciones y siendo LA PREVISORA la primera y más antigua en esta clase de Asociaciones mutuas y gozando de justísimo crédito en toda España, ofrece positivas ventajas á los asociados.

Ninguna otra Sociedad puede decir como LA PREVISORA que lleva hechas

Inscripciones 1338.—Depósitos 535.875 pesetas.

Junta de Gobierno

Presidente, D. Francisco Javier Barrosso y Rodríguez, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla.

Director, D. Luis Massa Martínez, Propietario.

Vocal Subdirector, D. Ricardo Massa Martínez, Propietario.

Vocal Secretario, D. Rafael Espinosa y Gómez, Procurador del Ilustre Colegio de Sevilla.

IMPORTE DE INSCRIPCIONES

Asociados PROTECTORES: Depositando 500 PESETAS ANTES DEL SORTEO en establecimiento de crédito, casa-banca ó comercio, quedan inscriptos y pueden REDIMIRSE A METÁLICO del servicio activo de las armas de la Península ó Ultramar, y los que resulten libres por sus números OBTENER UN SOBRANTE.

Asociados EVENTUALES. Previo depósito de 150, ó 125 PESETAS si se asocian también como Protectores, se hacen inscripciones para la redención á metálico de Ultramar, pudiendo obtenerse grandes ganancias despues de rembolsarse sus depósitos y de quedar libres.

Asociados FIJOS: En los mismos puntos de su residencia y domicilio les son entregadas LAS LICENCIAS DE REDIMIDOS sin molestias ni más gastos que 900 pesetas depositadas en la forma que los anteriores

Fijado el cupo por el Gobierno, la Asociación procede á la distribución de los fondos y entrega las licencias de redimidos á metálico, cuando así lo deseen los asociados.

Es la única Asociación en España que ha repartido más beneficios á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, cuyos jusificantes de los anteriores reemplazos, están siempre gratis á disposición de todo el que lo desee.

PEDID REGLAMENTO Y DETALLES

AL DELEGADO EN PALENCIA

Don Dimas Monje y Escudero

Calle Mayor, 20, principal

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO
HACE CRECER EL CABELLO
DESTRUYE LA CASPA
Y CON SU USO EL CABELLO GRIS
VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA ESPERANZA

CAPITAL DE GARANTÍA Y DEPOSITADO, 80.000 pesetas

SOCIEDAD PARA SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN

Por 125 pesetas

ara los que solo pretendan librarse de Ultramar.

Por 700 pesetas

se juega la suerte redimiento á los duintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Suscripción especial

Depositando 200 pesetas, se les devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca en Ultramar.

Los depósitos se harán en la Sucursal del Banco de España, ó Casa de D. Valentín Calderón é hijos y no se levantarán por la Sociedad hasta que quede ingresado en caja el substituto, ó quede redimido á metálico si fuese preciso.

Contratos verificados por esta Sociedad durante los años 1888 *al* 93, 2.240
Solo el año pasado obtuvo 606.

Oficinas: Mayor pral., núm. 216. Palencia
El Representante apoderado. MATÍAS LANCHARES

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y **MÁS DEL DOBLE** DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid
En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

M.C.D.2022